

CERTIFICADO MÉDICO PRE-NUPCIAL

En el Certificado Médico Pre-nupcial, no deberán aparecer enmendaduras ni abreviaturas y deberán estar escritos de una manera clara (letra de molde), con una sola clase de letra y tinta.

NO.

**C. OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL
PRESENTE**

El suscrito, Médico Cirujano, legalmente autorizado para ejercer su profesión con título registrado en:

Dirección General de Profesionales No. _____

Dirección de Profesiones en Estado No. _____

Y Secretaría de Salubridad y Asistencia No. _____ bajo protesta de decir la verdad.

CERTIFICA QUE

Habiendo practicado examen minucioso a: _____ de cuya identidad se ha cerciorado y después de haber usado los métodos de averiguación aconsejados para el caso por la ciencia médica, inclusive las reacciones VDRL y HIV, de lo que anexa constancia, encontró que no padece enfermedad venérea en periodo transmisible y ninguna otra de las que constituyen impedimento legal para contraer matrimonio.

El presente Certificado y la Constancia anexa, dejan de tener validez, si son presentados después de quince (15) días de la fecha en que se expiden.

Extiendo este certificado en _____ a los _____ días del mes de _____ del año dos mil _____.

Anexo constancia No. _____

Expedida por _____

Con fecha _____

Firma y Sello del Médico

Nombre del Médico _____

Dirección _____